



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA EL CARMEN DE BOLÍVAR

ESTADO 055

FECHA: MARZO VEINTIUNO (21) DE DOS MIL VEINTITRÉS(2023)

Hora: 08:00 A.M

SGC

2017-00112-00	ALIMENTOS	DERNIS JUDITH RAMOS ESCORCIA	OSCAR EDUARDO MONTES NARVÁEZ	17/03/2023	PRINCIPAL	SOLICITA NOMINAS AL PAGADOR POR PETICIÓN DE LA DEMANDANTE. INTER
2019-00148-00	DIVORCIO MUTUOACUERDO	FRANCISCO JAVIER BELLO TOBÍAS y GISELLA JUDITH MENDOZA ARIAS	N.A.	17/03/2023	PRINCIPAL	REQUIERE AL DEMANDADO E INFORMA A LA DEMANDANTE QUE PUEDE DEMANDAR EJECUTIVAMENTE INTER.

2019-00265-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DIANA CAROLINA ARENAS PÉREZ	JULIO RAFAEL BANQUET SIERRA	17/03/2023	CUADERNO EJECUTIVO	ALLEGA ESCRITO DEL DEMANDADO HACIENDO REPAROS A LOS PRONUNCIAMIENTOS DEL JUZGADO. SE LE ACLARA QUE EL PROCESO EJECUTIVO ESTA EN CURSO Y SE CANCELO EL RADICADO PERO ESTA EN CURSO Y NO PUEDE HACER OFRECIMIENTO , ESTA EN CURSO TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS INTER
2021-00158-00	ALIMENTOS	DEFENSOR DE FAMILIA POR PETICIÓN DE GINA PAOLA MARTÍNEZ BELTRÁN,	FABIÁN ANDRÉS YEPES BARRIOS	17/03/2023	PRINCIPAL	ALLEGA ESCRITO DE LA DEMANDANTE , NO ES POSIBLE CERTIFICAR LA DEUDA, ES ELLA LA QUE DEBE DETERMINAR CUANTO LE ADEUDAN , SE LE ENVÍA RELACION DE TÍTULOS DEBE INDICAR NOMBRE D ELA FERRETERÍA , SE REQUIERE AL DEMANDADO. INTER
2022-00077-00	DECLARATORIA SOCIEDAD PATRIMONIAL	CARMEN LUCIA CASTELLAR SIERRA	ALEJANDRO BELTRAN GARCIA Y HEREDEROS IND. DE ANIBAL BELTRAN	17/03/2023	PRINCIPAL	NO FIJA AUDIENCIA DEBEN INDICAR DONDE ESTABA REGISTRADO EL CAUSANTE. SE OFICIA A L HEREDERO DETERMINADO INDIQUE CON QUIEN ESTABA CASADO SU PADRE. INTER

2022-00131-00	INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD	GUSTAVO ANTONIO INFANZÓN MÉNDEZ-YENDIS MARMOLEJO BONADIEZ	LUIS BARRIOS OTERO		17/03/2023	PRINCIPAL	SE ALLEGA ACTA DE REGISTRO DEL BENEFICIARIO CON LOS APELLIDOS DEL DEMANDADO SUST
2022-00163-00	ADJUDICACIÓN DE APOYO	ENEIDA ESTHER ALARCÓN BELEÑO	JOSÉ MIGUEL TAPIA ALARCÓN Y PARIENTES CERCANOS		17/03/2023	PRINCIPAL	ALLEGA RESPUESTA DE UNIDAD DE VICTIMA QUE LA DEMANDANTE Y BENEFICIARIO APARECEN COMO VICTIMA PERO NO ESTÁN PRIORIZADOS. INTER

2022-00231-00	PETICIÓN DE HERENCIA,	DORIS DASIAS COHEN HERNÁNDEZ Y , BETTY CECILIA COHEN MEZA	ANA ELENA BOHÓRQUEZ CÁRDENAS, ÁLVARO JOSÉ COHEN CASTRO, ROCÍO DEL CARMEN COHEN BOHÓRQUEZ, DELFINA DEL SOCORRO COHEN BOHÓRQUEZ, KATIA SUGEY COHEN CASTRO, HUMBERTO RANGEL COHEN BOHÓRQUEZ, IVÁN ALBERTO COHEN CASTRO, JOSEFA MARÍA COHEN BELTRÁN, ELOY RAFAEL COHEN ROZO FRANCISCO SANTANDER COHEN NAVARRO, CESAR DE JESÚS COHEN DONADO, .AMELIA SOFÍA COHEN DE BERNAL, .DELFINA DEL SOCORRO COHEN ROZO, CARLOS ENRIQUE PEREIRA COHEN, AIDA T. PEREIRA DE ARDILA, VÍCTOR MANUEL PEREIRA PERILLA, TERESA ROZO DE COHEN, ROSANGELICA RUIZ COHEN, ALEXA ROSA ESLAITH COHEN	17/03/2023	PRINCIPAL	ACCEDE APLAZAR AUDIENCIA Y FIJA EL 29 DE MARZO DE 2023 INTER
2022-00232-00	SUCESIÓN INTESTADA	JAIME ALFONSO COHEN LÓPEZ	finado GILBERTO MIGUEL COHEN RIVERO	17/03/2023	PRINCIPAL	ALLEGA RESPUESTA DE LA DIAN, RECONOCE APODERADA Y PONE DE PRESENTE A LOS HEREDEROS RESPUESTA INTER

2022-00281-00	DIVORCIO Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	GABRIEL GUSTAVO MONTES RODELO Y DANIELIS TAPIA BELTRÁN		17/03/2023	CUADERNO DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	ALLEGA ESCRITO DE INVENTARIOS Y AVALÚOS PARA TENER EN CUENTA EN LA AUDIENCIA DE INVENTARIO Y AVALUÓ A REALIZAR EL MARZO 23 2023 SUST
2022-00304-00	ALIMENTOS	RINA MARCELA PAREDES ROCHA	MANUEL ENRIQUE HERRERA DE MOYA	17/03/2023	PRINCIPAL	ALLEGA RESPUESTA DEL PAGADOR CUMPLIRÁ ORDEN DE EMBARGO DECRETADO SUST
RAD. 2023-00011-00	GUARDA, APOSICIÓN DE SELLOS Y MEDIDAS CAUTELARES	GALO TORRES SERRA	BIENES DEL CAUSANTE: CARMEN SOFÍA SERRA DE TORRES Q.E.P.D. y RAMÓN ALFONSO TORRES RAMOS Q.E.P.D.	17/03/2023	PRINCIPAL	ALLEGA ESCRITO DEBE ACLARAR QUE SOLICITA, SE DECRETA EMBARGO DE ARRIENDOS Y OFICIA .EL ACTA PUEDE ESTAR FIRMADA SOLO POR EL JUEZ Y SECRETARIA INTER
2023-00039-00	ALIMENTOS	DAYANA MICHELL IBAÑEZ MEZA	EDUARDO LUIS ESCORCIA ARIZA	17/03/2023	PRINCIPAL	DECRETA PRUEBAS FIJA AUDIENCIA PARA EL 28 DE MARZO DE 2023 INTER
2023-00050-00	DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	DAVID ENRIQUE PANTOJA GUARDO	LUZ MARÍA OSORIO NARVÁEZ	17/03/2023	PRINCIPAL	RECHAZA DEMANDA NO SUBSANO EN LOS 5 DÍAS CONCEDIDOS INTER

<p>TYBA RAD, 132443184001-2023- 10007-00 Y RAD.INTERNO 132443184001-2023- 00055-00</p>	<p>TUTELA PRIMERA INSTANCIA</p>	<p>ISABELA CRISTINA BUELVAS ANILLO</p>	<p>EL MINISTERIO DE SALUD, SUPERINTENDENCIA DE SALUD, HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA Y SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD DE SAN JUAN NEPOMUCENO BOLIVAR</p>	<p>17/03/202 3</p>	<p>PRINCIPAL</p>	<p>VINCULA ALCALDÍA MUNICIPAL COMO TERCERO INTER</p>
<p>TYBA RAD 1A.INS 132444089002-2023- 00037-00 Y RAD.INTERNO 132443184001-2023- 00056-01</p>	<p>TUTELA SEGUNDA INSTANCIA</p>	<p>MARÍA DE LAS NIEVES ACUÑA COLÓN</p>	<p>DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, Correo electrónico: NOTIFICACIONES@BOLIVAR.GOV. CO oficinajuridica@sedbolivar.gov.co, en la que se vinculó a la ARL – APREHSI servicioalcliente@aprehsiltda.com, ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE juridica@clinicageneraldelnorte.co m ocgndepartamentojuridico@gmail.c om y a la INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA MAMÓN DE MARÍA ietamamondemaria@sedbolivar.gov .co</p>	<p>17-03- 2023</p>	<p>CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA</p>	<p>ADMITE IMPUGNACIÓN DE TUTELA DERECHO SALUD, PETICIÓN, IGUALDAD DEBIDO PROCESO INTER</p>

<p>CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, reenvió. Oficio Circular No. 222123-223, proveniente del JUZGADO CINCUENTA CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D. C, Correo electrónico: cmpl50bt@cendoj.ramajudicial.gov.co</p>	<p>proceso DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL N° 110013103027201 30082900</p>	<p>. Acreedor: CI MAELSA MAQUINAS DE RADIOFRECUENCIA SAS NIT 900.457.047-2,,</p>	<p>DEUDOR: BIBIANA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ</p>	<p>17/03/2023</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>OFICIAR NO EXISTE PROCESO SUST.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	-------------------	------------------	-----------------------------------------------

<p>CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, reenvió C I R C U L A R CSJNSC23-108, con copia del auto Admisorio No. 153 de fecha Quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023), del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE CÚCUTA, CORREO: j01ccesrtcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co</p>	<p>SOLICITUD INDIVIDUAL D RESTITUCIÓN JURÍDICA Y MATERIAL DE TIERRAS EN EL MARCO DELA LEY 1448 DE 2011, E CIUDADANÍA NO</p>	<p>PRESENTADA POR EL DOCTOR JHON EDISON CAICEDO RANGEL ADSCRITO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE OSCAR ROJAS BARÓN Y ALIX MARÍA OCHICA DURAN</p>		<p>17/03/2023</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>OFICIAR NO EXISTE PROCESO Y SOLICITA INDIQUE A QUIEN PERTENECEN INMUEBLES CON LOS FOLIOS DE MATRICULAS INDICADOS EN OFICIO SUST.</p>
<p>INGRIS JOHANA PAYARES ALFARO</p>		<p>FECHA DES FIJACIÓN: MARZO VEINTIUNO (21) DE DOS MIL VEINTITRÉS(2023) A LAS 5:00 PM</p>				
<p>SECRETARIA</p>		<p>Código: FO - 006 Versión: 02 Fecha: 20-09-2017</p>				